

Estadísticas de enfermedades profesionales del Sistema de la Seguridad Social

Concepción Ortíz Villar

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones producidas en las tres últimas décadas en los procesos industriales, la aparición de nuevos elementos y sustancias que puedan incidir en la salud laboral de los trabajadores, los cambios demográficos y de la sanidad, requerían de una actualización del listado de enfermedades profesionales que databa del año 1978. Dicha actualización se materializó por impulso del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, fruto del consenso de los agentes sociales dentro del marco del Diálogo Social, y dando traslado a la normativa española de la Recomendación 670/2003 de la Comisión Europea.

Con el fin de aplicar dicha Recomendación se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1299/2006, por el que se aprobó el nuevo cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de Seguridad Social, establecien-

do los criterios para su notificación y registro. Dicho Real Decreto fue desarrollado por la Orden TAS 1/2007, de 2 de enero.

Asimismo, con fecha 19 de septiembre de 2007 (B.O.E. 22-9-2007) la Secretaría de Estado de la Seguridad Social dictó una Resolución estableciendo la obligación de notificar al Instituto Nacional de la Seguridad Social (Dirección Provincial) aquellas decisiones de las Mutuas que nieguen el carácter de enfermedad profesional de las dolencias que sufra un trabajador cuando exista algún indicio sobre la etiología de dicha enfermedad profesional en tales dolencias.

Igualmente habrá de notificarse al INSS aquellos supuestos en los que las Mutuas, habiendo tramitado a través del Sistema CEPROSS, un expediente por enfermedad profesional proceda a cerrarlo como accidente de trabajo, enfermedad común o accidente no laboral.

Con este nuevo escenario, la opinión generalizada era que aflorarían muchas más enfermedades profesionales de las que se venían registrando, pero a pesar de la entrada en vigor del nuevo cuadro, el establecimiento de los criterios para notificación y registro de las mismas, las directrices establecidas en la Resolución de la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, etc., la realidad es que, durante el ejercicio 2007 se han registrado 4.844 enfermedades profesionales menos que en el 2006.

Muchas son las teorías y diferentes versiones a las que se achacan este descenso en las enfermedades profesionales, opiniones que van desde posibles fallos en el sistema de recogida de la información por parte de la Seguridad Social, de falta de Unidades de Salud Laboral, falta de rigor por parte de las Mutuas en el reconocimiento de las enfermedades profesionales, falta de formación en los médicos de atención primaria en salud laboral, problemas en la determinación de enfermedad profesional como consecuencia de la filosofía de “listas cerradas” del nuevo cuadro, ausencia de expertos en medicina del trabajo, etc.

Una vez publicados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales los datos correspondientes a las notificaciones y registros de las enfermedades profesionales relativas al ejercicio 2007, se observa como, efectivamente, en los dos últimos años las notificaciones de las enfermedades profesionales han descendido de manera considerable, quizá, más que por una circunstancia real, como consecuencia de los nuevos cambios legislativos y por la complejidad del sistema, en el que influyen una

serie de factores y coordinación entre los distintos organismos, mutuas, facultativos, competencias de las distintas Comunidades Autónomas, etc. que componen el Sistema de la Seguridad Social para la determinación y reconocimiento de una contingencia por enfermedad profesional.

TOTAL ENFERMEDADES PROFESIONALES

Durante el ejercicio 2007, el total de enfermedades profesionales registradas, ascendieron a 17.061, frente a las 21.905 del año anterior, lo que representa un descenso de un 22,11 por cien, reducción inferior en cinco puntos a la del 2006/2005, que representó una variación porcentual del -27,06 por cien.

Con baja: Del total de las enfermedades profesionales registradas, 11.579 causaron baja médica, con un descenso de un 33,30 por cien sobre el año precedente.

Sin baja: En cuanto a las enfermedades profesionales sin baja, ascendieron a 5.482, frente a las 4.544 del ejercicio anterior, lo que representa un incremento de un 20,64 por cien.

ENFERMEDADES PROFESIONALES CON BAJA / SIN BAJA.

ENFERMEDADES PROFESIONALES	VALORES ABSOLUTOS		VARIACIÓN PORCENTUAL	
	2006	2007	2006/2005	2007/2006
Con baja	17.361	11.579	-29,21%	-33,30%
Sin baja	4.544	5.482	-17,47%	20,64%
TOTAL	21.905	17.061	-27,06%	-22,11%

DISTRIBUCIÓN ENFERMEDADES PROFESIONALES 2007.



ENFERMEDADES PROFESIONALES POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

SECTORES	CON BAJA					SIN BAJA				
	2006	%VAR.	2007	%VAR.	PESOS/TOTAL	2006	%VAR.	2007	%VAR.	PESOS/TOTAL
Agrario	468	-33,14	216	-53,85	1,87	86	-31,20	88	2,33	1,61
Industria	9.094	-26,02	5.949	-34,58	51,38	2.386	-17,12	2.786	16,76	50,82
Construcción	2.209	-35,41	1.407	-36,31	12,15	564	16,07	725	28,55	13,23
Servicios	5.590	-31,08	4.007	-28,32	34,61	1.508	17,60	1.883	24,87	34,35
TOTAL	17.361	-29,21	11.579	-33,30	100,00	4.544	-17,47	5.482	20,64	100,00

Por sectores de actividad. Del total de las enfermedades registradas con baja en el ejercicio 2007, 5.949 corresponden al Sector de la Industria, 4.007 a Servicios, 1.407 a Construcción y 216 al Sector Agrario. El Sector Industria, representa más de la mitad del total de las enfermedades profesionales notificadas en el 2007 (51,38 con baja y 50,82 en las sin baja), seguido del Sector Servicios (34,61% con baja y 34,35% sin baja). El de menor incidencia, ha sido el Sector Agrario que, con sus 216 notificaciones con baja, solamente representa el 1,87% del total.

Por ramas de actividad (CNAE). Construcción, con 1.407 enfermedades profesionales con baja, es la rama de actividad con un registro más alto en 2007, seguida de "industria de alimentos" con 1.017 procesos, con un descenso sobre el año anterior de un 36,31 % y 42,90 %, respectivamente. (Ver cuadro en la página siguiente).

Por sexo. Del total de las enfermedades profesionales registradas en el 2007, el 61,13 % (10.429) corresponde a varones y el 38,87 % (6.632) a mujeres.

Aunque el número de enfermedades profesionales registradas en los hombres es mayor que el de las mujeres, no ocurre lo mismo en el Índice de Incidencia (número de enfermedades profesionales por cada 10.000 trabajadores). De la población media total protegida en contingencias profesionales (15.952.221 trabajadores), el 59% son hombres (9.941.181) y el 41% mujeres (6.011.040) por tanto, el Índice de incidencia en los varones es inferior (10,49) al de las mujeres (11,03).

DISTRIBUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR SEXO. EJERCICIO 2007.



ENFERMEDADES PROFESIONALES POR EDADES

	2005	2006	VAR.% 05/06	2007	VAR.% 07/06	MEDIA 2007 TRABAJADORES	ÍNDICE DE INCIDENCIA 2007
Varones	18.667	13.359	-28,44%	10.429	-21,93%	9.941.181	10,49
Mujeres	11.363	8.546	-24,79%	6.632	-22,40%	6.011.040	11,03
TOTAL	30.030	21.905	-27,06%	17.061	-22,11%	15.952.221	10,70

ENFERMEDADES PROFESIONALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

RAMAS DE ACTIVIDAD	CON BAJA					SIN BAJA				
	2005	2006	VAR.% 05/06	2007	VAR.% 06/07	2005	2006	VAR.% 05/06	2007	VAR.% 06/07
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	636	422	-33,65%	182	-56,87%	106	70	-33,96%	82	17,14%
Pesca y acuicultura	64	46	-28,13%	34	-26,09%	19	16	-15,79%	6	-62,50%
Extracción y aglomeración de carbón	805	645	-19,88%	282	-56,28%	5	7	40,00%	21	200,00%
Extrac. de petróleo, gas, uranio y torio	23	1	-95,65%	-	-100,00%	5	1	-80,00%	0	-100,00%
Extracción de minerales no energéticos	260	183	-29,62%	55	-69,95%	129	67	-48,06%	23	-65,67%
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	2.612	1.781	-31,81%	1.017	-42,90%	352	279	-20,74%	283	1,43%
Industria textil y de la confección	488	366	-25,00%	203	-44,54%	64	29	-54,69%	77	165,52%
Industria del cuero y del calzado	192	158	-17,71%	95	-39,87%	55	31	-43,64%	65	109,68%
Industria de la madera y corcho. Cestería	371	243	-34,50%	121	-50,21%	82	64	-21,95%	62	-3,13%
Industria del papel. Artes gráficas. Edición	346	272	-21,39%	173	-36,40%	133	62	-53,38%	84	35,48%
Coquerías. Refinerías. Trat. Com. nucleares	6	6	0,00%	1	-83,33%	2	2	0,00%	6	200,00%
Industria química	391	321	-17,90%	156	-51,40%	83	112	34,94%	85	-24,11%
Fabric. productos de caucho y mat.plásticas	821	667	-18,76%	385	-42,28%	191	186	-2,62%	166	-10,75%
Fabric. de productos minerales no metálicos	483	362	-25,05%	308	-14,92%	101	106	4,95%	185	74,53%
Metalurgia	492	414	-15,85%	240	-42,03%	238	223	-6,30%	185	-17,04%
Fabric. productos metálicos excep. maquin.	1.351	1.020	-24,50%	807	-20,88%	539	515	-4,45%	541	5,05%
Construcción maquinaria y equipo mecánico	615	445	-27,64%	386	-13,26%	290	220	-24,14%	246	11,82%
Fabric. máq. ofic., mat. informát. y electrónico	106	71	-33,02%	42	-40,85%	16	15	-6,25%	19	26,67%
Fabric. de maquinaria y material eléctrico	395	285	-27,85%	275	-3,51%	100	88	-12,00%	102	15,91%
Fabric. instr. médicos, precisión y similares	40	30	-25,00%	21	-30,00%	11	17	54,55%	11	-35,29%
Fabricación de automóviles y remolques	1.476	1.144	-22,49%	943	-17,57%	256	194	-24,22%	417	114,95%
Fabricación de otro material de transporte	361	212	-41,27%	147	-30,66%	58	80	37,93%	69	-13,75%

(sigue)

(continuación)

RAMAS DE ACTIVIDAD	CON BAJA					SIN BAJA				
	2005	2006	VAR.% 05/06	2007	VAR.% 06/07	2005	2006	VAR.% 05/06	2007	VAR.% 06/07
Fabric. de muebles. Otras manufac. Reciclaje	615	428	-30,41%	279	-34,81%	158	82	-48,10%	119	45,12%
Produc. y distr.de electric., gas y agua	44	40	-9,09%	13	-67,50%	11	6	-45,45%	20	233,33%
Construcción	3.420	2.209	-35,41%	1.407	-36,31%	672	564	-16,07%	725	28,55%
Venta y reparac. vehículos. Venta combust.	462	254	-45,02%	209	-17,72%	107	77	-28,04%	104	35,06%
Comercio al por mayor. Interm. del comercio	679	451	-33,58%	397	-11,97%	146	119	-18,49%	197	65,55%
Comercio al por menor. Reparac. domésticas	1.354	909	-32,87%	631	-30,58%	243	201	-17,28%	309	53,73%
Hostelería	870	622	-28,51%	418	-32,80%	188	173	-7,98%	221	27,75%
Transporte terrestre y por tubería	251	152	-39,44%	76	-50,00%	63	44	-30,16%	60	36,36%
Transporte marítimo y fluvial	8	4	-50,00%	1	-75,00%	0	2	0,00%	2	0,00%
Transporte aéreo y espacial	6	1	-83,33%	-	-100,00%	2	1	-50,00%	2	100,00%
Activ. anexas a transportes. Comunicaciones	200	108	-46,00%	89	-17,59%	60	37	-38,33%	38	2,70%
Instituciones financieras y seguros	46	40	-13,04%	17	-57,50%	24	15	-37,50%	13	-13,33%
Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	53	54	1,89%	49	-9,26%	10	6	-40,00%	36	500,00%
Activ. informáticas. Investigac. y desarrollo	36	29	-19,44%	26	-10,34%	15	9	-40,00%	12	33,33%
Otras actividades empresariales	1.735	1.262	-27,26%	800	-36,61%	438	354	-19,18%	323	-8,76%
Admón. Pública. Defensa. Seg. Soc. Org. extrat.	480	285	-40,63%	284	-0,35%	120	86	-28,33%	124	44,19%
Educación	127	61	-51,97%	75	22,95%	22	37	68,18%	89	140,54%
Activ. sanitarias y veterin. Servic. sociales	1.057	771	-27,06%	539	-30,09%	233	235	0,86%	193	-17,87%
Actividades de saneamiento público	132	110	-16,67%	55	-50,00%	23	13	-43,48%	18	38,46%
Activ. asociativas, recreativas y culturales	192	144	-25,00%	86	-40,28%	42	41	-2,38%	48	17,07%
Activ. diversas de servicios personales	401	325	-18,95%	251	-22,77%	90	56	-37,78%	86	53,57%
Hogares que emplean personal doméstico	22	8	-63,64%	4	-50,00%	4	2	-50,00%	8	300,00%

ENFERMEDADES PROFESIONALES POR EDADES. TOTAL (CON Y SIN BAJA).

TRAMOS DE EDADES	2005	2006	VAR.% 05/06	2007	VAR.% 06/07
TOTAL	30.030	21.905	-27,06%	17.061	-22,11%
Menores de 20 años	296	209	-29,39%	896	328,71%
De 20 a 24 años	2.066	1.208	-41,53%	805	-33,36%
De 25 a 29 años	3.860	2.497	-35,31%	1.816	-27,27%
De 30 a 34 años	4.432	3.175	-28,36%	2.434	-23,34%
De 35 a 39 años	4.659	3.411	-26,79%	2.626	-23,01%
De 40 a 44 años	4.595	3.644	-20,70%	2.950	-19,05%
De 45 a 49 años	3.982	3.090	-22,40%	2.446	-20,84%
De 50 a 64 años	6.076	4.626	-23,86%	3.078	-33,46%
De 65 y más años	64	45	-29,69%	10	-77,78%

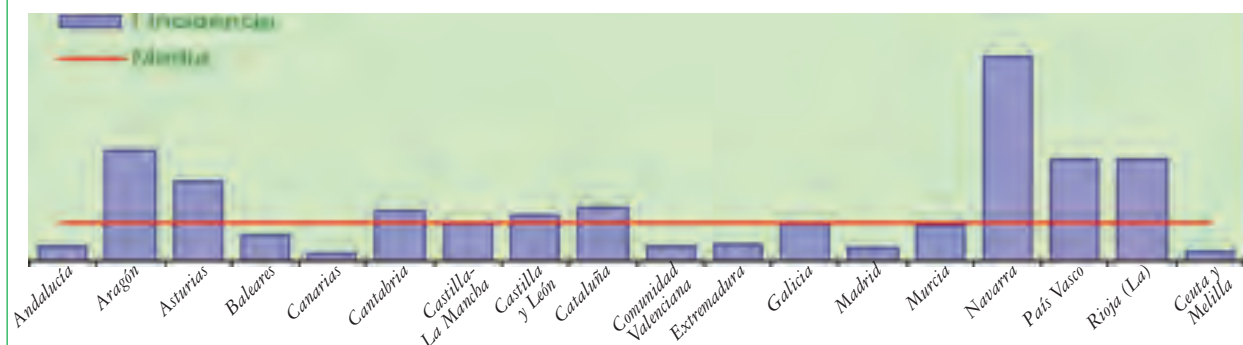
Por edades. En cifras absolutas, donde se han registrado más enfermedades profesionales es en el tramo de edades comprendido entre 50 a 64 años, con 3.078 notificadas, seguido del tramo de 40 a 44 años con 2.950.

En todos los tramos por edades, se ha producido un descenso en las enfermedades profesionales, excepto entre los 20 a 24 años, que ha pasado de 209 procesos en 2006 a 896 en 2007, lo que representa un incremento de un 328,71%.

ENFERMEDADES PROFESIONALES POR EDAD Y SEXO.

TRAMOS DE EDADES	2005	2006	VAR.% 05/06	2007	VAR.% 06/07
HOMBRES	18.667	13.359	-28,44%	10.429	-21,93%
Menores de 20 años	159	129	-18,87%	686	431,78%
De 20 a 24 años	1.137	648	-43,01%	443	-31,64%
De 25 a 29 años	2.235	1.395	-37,58%	970	-30,47%
De 30 a 34 años	2.817	1.939	-31,17%	1.532	-20,99%
De 35 a 39 años	3.019	2.228	-26,20%	1.682	-24,51%
De 40 a 44 años	2.918	2.338	-19,88%	1.808	-22,67%
De 45 a 49 años	2.292	1.713	-25,26%	1.346	-21,42%
De 50 a 64 años	4.054	2.938	-27,53%	1.956	-33,42%
De 65 y más años	36	31	-13,89%	6	-80,65%
MUJERES	11.363	8.546	-24,79%	6.632	-22,40%
Menores de 20 años	137	80	-41,61%	210	162,50%
De 20 a 24 años	929	560	-39,72%	362	-35,36%
De 25 a 29 años	1.625	1.102	-32,18%	846	-23,23%
De 30 a 34 años	1.615	1.236	-23,47%	902	-27,02%
De 35 a 39 años	1.640	1.183	-27,87%	944	-20,20%
De 40 a 44 años	1.677	1.306	-22,12%	1.142	-12,56%
De 45 a 49 años	1.690	1.377	-18,52%	1.100	-20,12%
De 50 a 64 años	2.022	1.688	-16,52%	1.122	-33,53%
De 65 y más años	28	14	-50,00%	4	-71,43%

INDICE DE INCIDENCIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. AÑO 2005-2007.



Por Comunidades Autónomas. De las tablas o cuadros por CC.AA. que a continuación se reflejan, quizá sean los indicadores donde mejor se detecten ciertas irregularidades en el comportamiento de la identificación y notificación de enfermedades profesionales, al comprobar las grandes diferencias que existen entre unas Comunidades y otras, tanto en cifras absolutas como en el índice de incidencia, indicador este último, que mejor puede medir y comparar estos procesos, al conjugar población protegida en contingencias profesionales y número de enfermedades profesionales registradas. Como ejemplo, Cataluña con una media de trabajadores protegidos en 2007 de 2,8 millones, triplica en notificaciones a Madrid y Andalucía con una población muy similar (2,7 y 2,6 millones de trabajadores, respectivamente).

La Comunidad Autónoma de Cataluña, con 3.546 enfermedades profesionales, es la que cuenta con un mayor número de notificaciones en el 2007, seguida del País Vasco (2.570), Aragón (1.761) y Navarra (1.551). Entre estas cuatro Comunidades, suman 9.428 enfermedades, lo que representa más de la mitad (55,26 %) de todas las enfermedades profesionales registradas en España, frente a Comunidades mucho más grandes como Andalucía (821) y Madrid (1.181). Las Comunidades donde se ha producido un menor registro, son Canarias (118) y Extremadura (170) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (11).

PROMEDIO DEL NÚMERO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES E ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS

Para analizar con más exactitud las diferencias en los índices de incidencia de las distintas CC.AA., en el siguiente cuadro se han sumado las enfermedades profesionales registradas en los últimos tres años (2005, 2006 y 2007) para comparar con el promedio de la población protegida en el mismo periodo, observando como Navarra, con 244 enfermedades profesionales por cada 10.000 trabajadores protegidos en el último trienio, es la Comunidad, con mucha diferencia, donde se ha notificado un mayor número de enfermedades profesionales, seguida de Aragón con un índice de 133 procesos, frente a Comunidades como Canarias y Madrid, donde solamente se han notificado una media de 9,16 y 15,84 respectivamente, en los últimos tres años. (Ver cuadro en la página siguiente).

TOTAL (CON BAJA Y SIN BAJA), POR CC.AA.

Consecuentemente con los descensos tan elevados que se han registrado en las medias nacionales en estos dos últimos años (-27,06% en 2006 y -22,11% en 2007), la

**ENFERMEDADES PROFESIONALES (TOTAL CON BAJA Y SIN BAJA).
PERIODO 2005, 2006 Y 2007.**

POR CC.AA.	2005	2006	2007	TOTAL (3 AÑOS)	PESO S/ TOTAL	MEDIA TRABAJADORES PROTEGIDOS 2005-2007	I. INCIDENCIA 2005-2007x 10.000 TRAB.
Andalucía	2.337	1.330	821	4.488	6,50%	2.586.196	17,35
Aragón	2.309	1.949	1.761	6.019	8,72%	451.998	133,16
Asturias	1.374	1.037	606	3.017	4,37%	318.093	94,85
Baleares	512	306	260	1.078	1,56%	352.794	30,56
Canarias	320	173	118	611	0,89%	667.111	9,16
Cantabria	398	359	312	1.069	1,55%	179.197	59,66
Castilla La - Mancha	908	576	1.019	2.503	3,63%	580.010	43,15
Castilla y León	2.219	1.457	439	4.115	5,96%	753.608	54,60
Cataluña	8.155	5.488	3.546	17.189	24,91%	2.724.753	63,08
Comunidad Valenciana	1.149	742	930	2.821	4,09%	1.580.104	17,85
Extremadura	291	195	170	656	0,95%	319.389	20,54
Galicia	1.650	1.078	936	3.664	5,31%	839.998	43,62
Madrid	1.626	1.138	1.181	3.945	5,72%	2.490.78	15,84
Murcia	910	612	481	2.003	2,90%	473.800	42,28
Navarra	2.069	1.870	1.551	5.490	7,96%	224.980	244,02
País Vasco	3.225	3.220	2.570	9.015	13,07%	746.720	120,73
Rioja (La)	564	369	349	1.282	1,86%	105.562	121,44
Ceuta y Melilla	14	6	11	31	0,04%	29.343	10,56
TOTAL	30.030	21.905	17.061	68.996	100,00%	15.424.437	44,73

mayoría de las CC.AA. han sufrido el mismo proceso.

Las variaciones porcentuales más relevantes se han producido en las Comunidades de Castilla-La Mancha y de Castilla y León, con un -76,91% y un 69,87% respectivamente. La Comunidad de Madrid, es la única donde se ha producido un incremento de un 3,78% sobre el mismo periodo del año anterior.

MEDIA DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA PERIODO 2005-2006-2007.



TOTAL (CON BAJA Y SIN BAJA) POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

POR CC.AA.	2005	2006	VAR.% 05/06	2007	VAR.% 06/07
Andalucía	2.337	1.330	-43,09%	821	-38,27%
Aragón	2.309	1.949	-15,59%	1.761	-9,65%
Asturias	1.374	1.037	-24,53%	606	-41,56%
Baleares	512	306	-40,23%	260	-15,03%
Canarias	320	173	-45,94%	118	-31,79%
Cantabria	398	359	-9,80%	312	-13,09%
Castilla - La Mancha	908	576	-36,56%	1.019	76,91%
Castilla y León	2.219	1.457	-34,34%	439	-69,87%
Cataluña	8.155	5.488	-32,70%	3.546	-35,39%
C. Valenciana	1.149	742	-35,42%	930	25,34%
Extremadura	291	195	-32,99%	170	-12,82%
Galicia	1.650	1.078	-34,67%	936	-13,17%
Madrid	1.626	1.138	-30,01%	1.181	3,78%
Murcia	910	612	-32,75%	481	-21,41%
Navarra	2.069	1.870	-9,62%	1.551	-17,06%
País Vasco	3.225	3.220	-0,16%	2.570	-20,19%
Rioja (La)	564	369	-34,57%	349	-5,42%
Ceuta y Melilla	14	6	-57,14%	11	83,33%
TOTAL	30.030	21.905	-27,06%	17.061	-22,11%

CON BAJA, POR CC.AA.

Las enfermedades profesionales que han causado baja laboral, representan unas variaciones porcentuales de un año sobre otro de un -33,30% en el 2007, frente al -29,21% del ejercicio anterior. La mayoría de las CC.AA. tienen importantes descensos, siendo los más elevados en Castilla y León (-77,22%) y Andalucía (-51,99%). Solamente en el 2007

hay tres comunidades con incremento porcentual: País Vasco, con un 64,64%, Castilla - La Mancha (22,56%) y Comunidad Valenciana (3,90%).

SIN BAJA, POR CC.AA.

Contrariamente a lo ocurrido con las enfermedades **con baja**, las consideradas **sin baja**, sí que han experimentado un incremento de

ENFERMEDADES PROFESIONALES POR CC.AA. CON BAJA Y SIN BAJA.

Por CC.AA.	CON BAJA					SIN BAJA				
	2005	2006	%VAR. 2006/2005	2007	%VAR. 2007/2006	2005	2006	%VAR. 2006/2005	2007	%VAR. 2007/2006
Andalucía	2.181	1.204	-44,80%	578	-51,99%	156	126	-19,23%	243	92,86%
Aragón	1.894	1.665	-12,09%	1.201	-27,87%	415	284	-31,57%	560	97,18%
Asturias	1.252	878	-29,87%	490	-44,19%	122	159	30,33%	116	-27,04%
Baleares	511	306	-40,12%	171	-44,12%	1	-	-100,00%	89	-

(sigue)

ENFERMEDADES PROFESIONALES POR CC.AA. CON BAJA Y SIN BAJA. (continuación)

POR CC.AA.	CON BAJA					SIN BAJA				
	2005	2006	%VAR. 2006/2005	2007	%VAR. 2007/2006	2005	2006	%VAR. 2006/2005	2007	%VAR. 2007/2006
Canarias	291	161	-44,67%	100	-37,89%	29	12	-58,62%	18	50,00%
Cantabria	362	321	-11,33%	219	-31,78%	36	38	5,56%	93	144,74%
Castilla - La Mancha	834	523	-37,29%	641	22,56%	74	53	-28,38%	378	613,21%
Castilla y León	2.151	1.374	-36,12%	313	-77,22%	68	83	22,06%	126	51,81%
Cataluña	7.267	4.901	-32,56%	2.585	-47,26%	888	587	-33,90%	961	63,71%
C. Valenciana	1.030	667	-35,24%	693	3,90%	119	75	-36,97%	237	216,00%
Extremadura	252	178	-29,37%	125	-29,78%	39	17	-56,41%	45	164,71%
Galicia	1.202	866	-27,95%	704	-18,71%	448	212	-52,68%	232	9,43%
Madrid	1.292	959	-25,77%	754	-21,38%	334	179	-46,41%	427	138,55%
Murcia	828	587	-29,11%	323	-44,97%	82	25	-69,51%	158	532,00%
Navarra	1.895	1.579	-16,68%	1.048	-33,63%	174	291	67,24%	503	72,85%
País Vasco	838	888	5,97%	1.462	64,64%	2.387	2.332	-2,30%	1.108	-52,49%
Rioja (La)	430	298	-30,70%	164	-44,97%	134	71	-47,01%	185	160,56%
Ceuta y Melilla	14	6	-57,14%	8	33,33%	0	-	-	3	-
TOTAL	24.524	17.361	-29,21%	11.579	-33,30%	5.506	4.544	-17,47%	5.482	20,64%

ENFERMEDADES PROFESIONALES DISTRIBUÍDAS POR CC.AA. Y SEXO. EJERCICIO 2007.

CC.AA.	CON BAJA			SIN BAJA			TOTALES		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Andalucía	412	166	578	183	60	243	595	226	821
Aragón	631	570	1.201	338	222	560	969	792	1.761
Asturias	382	108	490	85	31	116	467	139	606
Baleares (Islas)	90	81	171	53	36	89	143	117	260
Canarias	47	53	100	12	6	18	59	59	118
Cantabria	136	83	219	61	32	93	197	115	312
Castilla y León	388	253	641	235	143	378	623	396	1.019
Castilla - La Mancha	224	89	313	97	29	126	321	118	439
Cataluña	1.363	1.222	2.585	559	402	961	1.922	1.624	3.546
C. Valenciana	395	298	693	147	90	237	542	388	930
Extremadura	78	47	125	27	18	45	105	65	170
Galicia	411	293	704	138	94	232	549	387	936
Madrid	376	378	754	294	133	427	670	511	1.181
Murcia	177	146	323	90	68	158	267	214	481
Navarra	642	406	1.048	314	189	503	956	595	1.551
País Vasco	1.016	446	1.462	807	301	1.108	1.823	747	2.570
La Rioja	96	68	164	118	67	185	214	135	349
Ceuta y Melilla	5	3	8	2	1	3	7	4	11
TOTAL	6.869	4.710	11.579	3.560	1.922	5.482	10.429	6.632	17.061

ENFERMEDADES PROFESIONALES POR TIPO DE ENFERMEDAD.

TIPO DE ENFERMEDAD	TOTAL CON BAJA Y SIN BAJA				
	2005	2006	VAR.% 05/06	2007	VAR.% 06/07
Enfermedades profesionales producidas por agentes químicos	331	290	-12,39%	744	156,55%
Enfermedades profesionales de la piel producidas por sustancias y agentes no incluidos anteriormente	1.989	1.405	-29,36%	1.244	-11,46%
Enfermedades profesionales producidas por inhalación de sustancias y agentes no incluidos anteriormente	513	345	-32,75%	543	57,39%
Enfermedades profesionales infecciosas y parasitarias	347	302	-12,97%	295	-2,32%
Enfermedades profesionales producidas por agentes físicos	26.833	19.555	-27,12%	14.220	-27,28%
Enfermedades sistemáticas	17	8	-52,94%	15	87,50%
TOTAL	30.030	21.905	-27,06%	17.061	-22,11%

938 procesos en el 2007 que, comparativamente con el 2006, representa un 20,64%. Las Comunidades con incremento superior han sido: Murcia (532%), Comunidad Valenciana (216%), Extremadura (164,71%) y La Rioja (160,56%).

Enfermedades Profesionales por tipo de enfermedad. Del total de enfermedades

notificadas en los últimos tres años, las producidas por agentes físicos, representan el mayor porcentaje sobre el total, seguidas de enfermedades de la piel producidas por sustancias y agentes no químicos.

Por Grupo Ocupacional. Hasta la fecha de emisión de estas estadísticas, el Ministerio de Trabajo no ha facilitado los datos relativos al

COMPARATIVO ENFERMEDADES PROFESIONALES 2006/2005 POR GRUPO OCUPACIONAL.

	2005	2006	VAR.%
Dirección de empresas y Administraciones Públicas	37	18	-51,35%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	470	360	-23,40%
Técnicos y profesionales de apoyo	463	365	-21,17%
Empleados de tipo administrativo	756	569	-24,74%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales y de protección y seguridad	1.920	1.395	-27,34%
Dependientes de comercio y asimilados	1.125	843	-25,07%
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	287	217	-24,39%
Trabajadores cualificados de construcción, excepto operadores de máquinas	3.607	2.554	-29,19%
Trabajadores cualificados de las Industrias extractivas, metalurgia, construcción de maquinaria.	5.318	4.217	-20,70%
Trabajadores cualificados de artes gráficas, textil y confección, alimentos y artesanos	3.918	2.515	-35,81%
Operadores de instalaciones y maquinaria, montadores y conductores	4.543	3.548	-21,90%
Trabajadores no cualificados en los servicios, excepto transportes	2.313	1.628	-29,62%
Peones de la agricultura, pesca, minería, construcción, manufacturas y transporte	5.273	3.676	-30,29%
TOTAL CON BAJA Y SIN BAJA	30.030	21.905	-27,06%

ejercicio 2007, de las enfermedades profesionales por grupo ocupacional; por ello, y como referencia, se detallan las correspondientes a los años 2005 y 2006. El grupo que más

enfermedades registró en ambos ejercicios fue el de “trabajadores cualificados de industrias extractivas, metalurgia y construcción de Maquinaria”.

ENFERMEDADES PROFESIONALES DISTRIBUIDAS POR GRUPOS Y AGENTE CAUSANTE. EJERCICIO 2007

GRUPO AGENTE		HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
		CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL
1. Enfermedades Profesionales causadas por agentes químicos										
A	Metales	156	57	213	37	7	44	193	64	257
B	Metaloides	5	3	8		1	1	5	4	9
C	Halógenos	8	6	14	7	1	8	15	7	22
D	Ácidos inorgánicos	8	5	13	1	1	2	9	6	15
E	Ácidos orgánicos	8	11	19	10	5	15	18	16	34
F	Alcoholes y fenoles	25	10	35	14	4	18	39	14	53
G	Aldehídos	10	5	15	6	4	10	16	9	25
H	Alifáticos	23	18	41	22	5	27	45	23	68
I	Aminas e Hidracinas	9	6	15	7		7	16	6	22
J	Amoniaco		1	1	6	1	7	6	2	8
K	Aromáticos	6	20	26	7	8	15	13	28	41
L	Cetonas	10	2	12	10	5	15	20	7	27
M	Epóxidos	23	5	28	4	4	8	27	9	36
N	Ésteres	12	6	18	8	5	13	20	11	31
O	Éteres	2	3	5	5	4	9	7	7	14
P	Glicoles	3	2	5	3	2	5	6	4	10
Q	Isocianatos	8	8	16	6	5	11	14	13	27
R	Nitroderivados	2	1	3	1	1	2	3	2	5
S	Organoclorados y Organofosforados	19	3	22	5		5	24	3	27
T	Óxidos	3	4	7				3	4	7
U	Sulfuros	4		4	2		2	6		6
TOTAL GRUPO 1		344	176	520	161	63	224	505	239	744
2. Enfermedades Profesionales causadas por agentes físicos										
A	Hipoacusia o sordera provocada por el ruido	28	504	532	4	15	19	32	519	551
B	Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas	77	35	112	38	13	51	115	48	163

(sigue)

(continuación)

GRUPO AGENTE		HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
		CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL
2. Enfermedades Profesionales causadas por agentes físicos (continuación)										
C	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: enfermedades de las bolsas serosas debidas a la presión, celulitis subcutáneas	270	117	387	45	14	59	315	131	446
D	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas	4.419	1.922	6.341	2.908	1.098	4.006	7.327	3.020	10.347
E	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: arrancamiento por fatiga de apófisis espinosa	69	34	103	60	25	85	129	59	188
F	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión	627	294	921	881	393	1.274	1.508	687	2.195
G	Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando lugar a fisuras o roturas completas	128	21	149	4	2	6	132	23	155
H	Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica	4	1	5				4	1	5
I	Enfermedades provocadas por radiaciones ionizantes	7		7		1	1	7	1	8

(sigue)

(continuación)

GRUPO AGENTE		HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
		CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL
2. Enfermedades Profesionales causadas por agentes físicos (continuación)										
J	Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas	2	6	8	1		1	3	6	9
K	Enfermedades provocadas por la energía radiante	6	1	7		1	1	6	2	8
L	Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales	10	10	20	57	67	124	67	77	144
M	Nistagmus de los mineros		1	1					1	1
TOTAL GRUPO 2		5.647	2.946	8.593	3.998	1.629	5.627	9.645	4.575	14.220
3. Enfermedades Profesionales causadas por agentes biológicos										
A	Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en que se ha probado un riesgo de infección (excluidos aquellos microorganismos incluidos en el gr. 1 del R.D. 664/1997, de 12 mayo regulador de la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos en el trabajo)	23	4	27	102	17	119	125	21	146
B	Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres	68	28	96	25	7	32	93	35	128
C	Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tifus exantemático, borrelias y otras rickettsiosis	6		6	2		2	8		8

(sigue)

(continuación)

GRUPO AGENTE		HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
		CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL
3. Enfermedades Profesionales causadas por agentes biológicos (continuación)										
D	Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis	3	1	4	3	6	9	6	7	13
TOTAL GRUPO 3		100	33	133	132	30	162	232	63	295
4. Enfermedades Profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidas en otros apartados										
A	Polvo de sílice libre	46	47	93	1	1	2	47	48	95
B	Polvo de carbón	2	3	5				2	3	5
C	Polvos de amianto (asbesto:	3	11	14	1		1	4	11	15
D	Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales)	8	4	12	7	1	8	15	5	20
E	Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión	4	3	7				4	3	7
F	Escorias de Thomas	1		1				1		1
G	Neumoconiosis por polvo de aluminio	1	1	2				1	1	2
H	Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos)	115	45	160	40	22	62	155	67	222
I	Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, etc)	78	38	116	41	19	60	119	57	176
J	Antimonio y derivados									
K	Berilio (glucinio) y sus compuestos									
TOTAL GRUPO 4		258	152	410	90	43	133	348	195	543

(sigue)

(continuación)

GRUPO AGENTE		HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
		CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL
5. Enfermedades Profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados										
A	Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, disolventes, conservantes, catalizadores, perfumes, adhesivos, acrilatos, resinas de bajo peso molecular, formaldehídos y derivados, etc.	394	188	582	252	117	369	646	305	951
B	Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons, (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y sustancias enzimáticas de origen vegetal, animal y/o de microorganismos)	91	48	139	50	31	81	141	79	220
C	Sustancias fotosensibilizantes exógenas	6	6	12	7	2	9	13	8	21
D	Agentes infecciosos	18	8	26	20	6	26	38	14	52
TOTAL GRUPO 5		509	250	759	329	156	485	838	406	1.244
6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos										
A	Amianto	5	2	7				5	2	7
B	Aminas aromáticas	1		1				1		1
C	Arsénico y sus compuestos									
D	Benceno									
E	Berilio									
F	Bis-(cloro-metil) éter									
G	Cadmio									
H	Cloruro de vinilo monómero									
I	Cromo VI y compuestos de cromo VI	2		2				2		2

(sigue)

(continuación)

		HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
GRUPO AGENTE		CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL	CON BAJA	SIN BAJA	TOTAL
6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos (continuación)										
J	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón: hollín, alquitrán, betún, brea, antraceno, aceites minerales, parafina bruta y a los compuestos, productos, residuos de estas sustancias y a otros factores carcinógenos	3	1	4				3	1	4
K	Níquel y compuestos de níquel									
L	Polvo de madera dura									
M	Radón									
N	Radiación ionizante									
O	Aminas (primarias, secundarias, terciarias, heterocíclicas) e hidracinas aromáticas y sus derivados halógenos, fenólicos, nitrosados, nitrados y sulfonados									
P	Nitrobenceno									
Q	Ácido cianhídrico, cianuros, compuestos de cianógeno y acrilonitrilos					1	1		1	1
	TOTAL GRUPO 6	11	3	14		1	1	11	4	15
	TOTAL GRUPOS	6.869	3.560	10.429	4.710	1.922	6.632	11.579	5.482	17.061

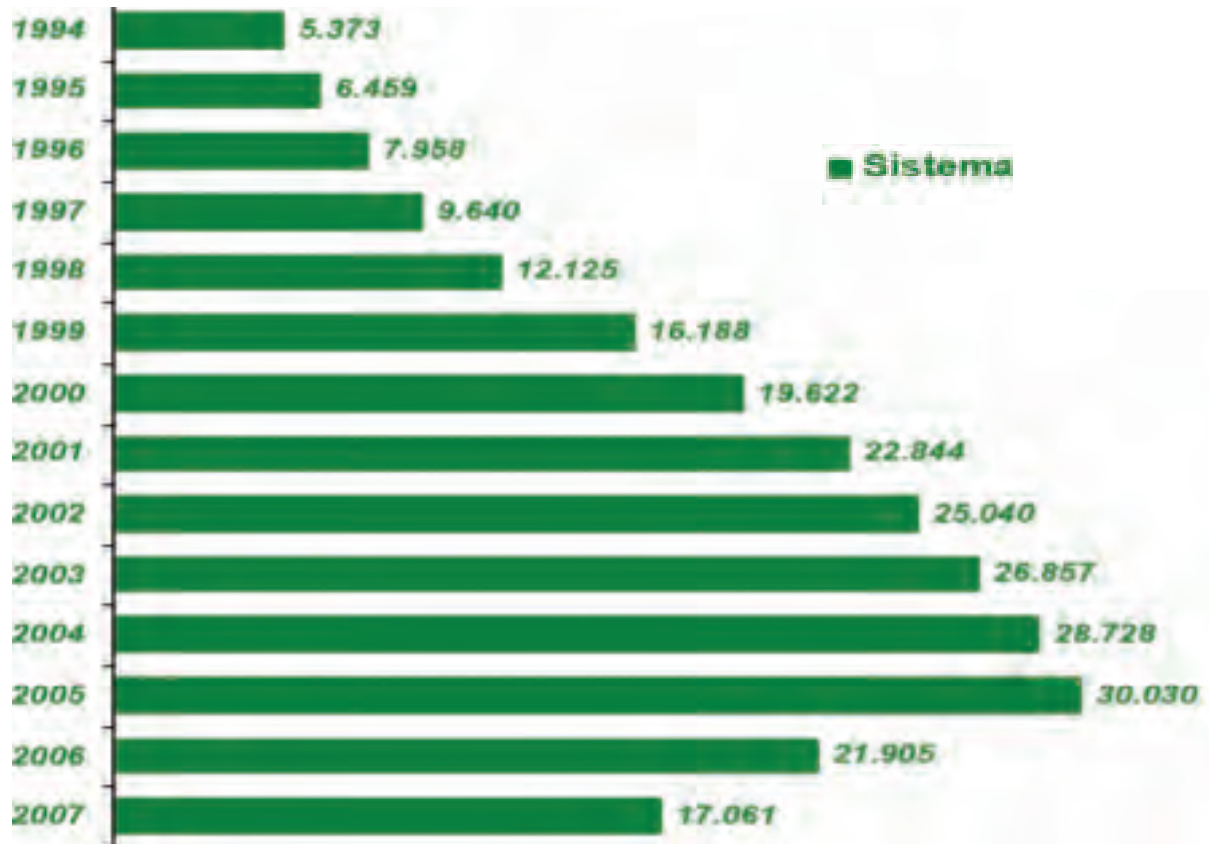
EVOLUCIÓN DE LA ENFERMEDADES PROFESIONALES DE 1994 A 2007

En la evolución del total de las enfermedades profesionales (con baja y sin baja), en el periodo comprendido desde 1994 a 2007, se puede apreciar como el registro de las mismas ha ido aumentando paulatinamente, pasando de 5.373 en 1994 al pico más alto en 2005, con

30.030 notificaciones. (Ver gráfico en la página siguiente).

Por sectores de actividad. Por sectores de actividad (Agricultura, Industria, Construcción y Servicios) todos han seguido una evolución similar al alza desde 1994 a 2005; a partir de ese año, y como se ha dicho anteriormente, decrecen también las enfermedades profesionales en todos los Sectores. (Ver tabla en la página siguiente).

EVOLUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES.



EVOLUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES CON BAJA Y SIN BAJA POR SECTORES DE ACTIVIDAD. PERIODO 1994 A 2007.

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Agrario	92	241	261	255	304	374	391	658	631	689	577	825	554	304
Industria	3.687	4.395	5.476	6.556	8.099	10.193	12.011	13.356	13.878	14.775	15.415	15.172	11.480	8.735
Construcción	417	435	543	695	941	1.533	2.017	2.645	3.086	3.337	3.681	4.092	2.773	2.132
Servicios	1.177	1.388	1.678	2.134	2.781	4.088	5.203	6.185	7.445	8.056	9.055	9.941	7.098	5.890
TOTAL	5.373	6.459	7.958	9.640	12.125	16.188	19.622	22.844	25.040	26.857	28.728	30.030	21.905	17.061

EVOLUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Agricultura	92	241	261	255	304	374	391	658	631	689	577	825	554	304
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	76	200	229	227	260	337	362	612	566	627	500	742	492	264
Pesca y acuicultura	16	41	32	28	44	37	29	46	65	62	77	83	62	40

(sigue)

(continuación)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Industria	3.687	4.395	5.476	6.556	8.099	10.193	12.011	13.356	13.878	14.775	15.415	15.172	11.480	8.735
Extracción y aglomeración de carbón	794	1.017	1.428	1.616	1.288	1.500	1.320	1.115	1.051	887	930	810	652	303
Extrac. de petróleo, gas, uranio y torio	66	-	-	1	1	3	16	7	4	10	5	28	2	-
Extracción de minerales no energéticos	36	7	19	15	35	104	118	174	178	262	479	389	250	78
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	508	604	714	1.002	1.405	1.798	2.271	2.404	2.541	2.573	2.866	2.964	2.060	1.300
Industria textil y de la confección.	107	148	167	266	348	439	493	574	626	576	597	552	395	280
Industria del cuero y del calzado	73	58	86	73	121	149	203	231	238	306	312	247	189	160
Industria de la madera y corcho. Cestería	43	61	98	114	129	160	256	315	345	370	369	453	307	183
Industria del papel. Artes gráficas. Edición	103	104	125	165	197	272	360	432	445	452	476	479	334	257
Coquerías. Refinerías. Trat.combus. nucleares	4	5	-	1	1	4	2	6	1	6	9	8	8	7
Industria química	117	122	181	188	221	266	403	459	424	540	545	474	433	241
Fabric. productos de caucho y mat.plásticas	149	186	226	291	374	478	673	887	920	937	913	1.012	853	551
Fabric.de productos minerales no metálicos	152	145	235	233	327	357	380	491	491	578	572	584	468	493
Metalurgia	180	160	241	237	310	420	390	487	517	554	583	730	637	425
Fabric. productos metálicos excepto maquin.	351	539	487	608	745	1.053	1.449	1.802	1.863	2.162	2.242	1.890	1.535	1.348

(sigue)

(continuación)

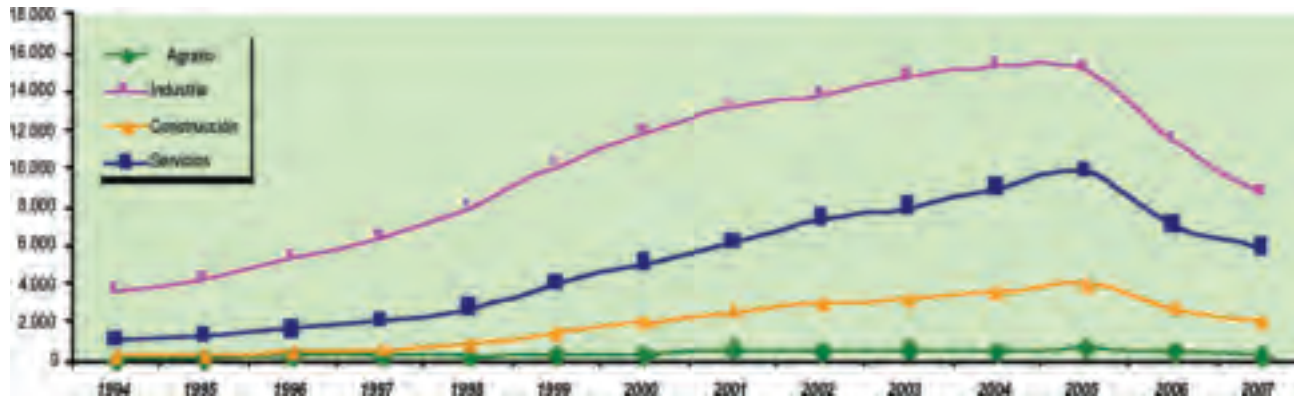
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Construcción maquinaria y equipo mecánico	212	234	332	387	506	586	724	737	954	1.039	937	905	665	632
Fabric. máq. ofic., mat. informát. y electrónico	13	9	40	47	71	179	149	131	184	217	123	122	86	61
Fabric. de maquinaria y material eléctrico	99	97	133	160	286	448	472	435	353	412	443	495	373	377
Fabric. instr. médicos, precisión y similares	11	15	15	38	34	50	63	71	67	56	73	51	47	32
Fabricación de automóviles y remolques	462	616	678	811	1.013	1.220	1.506	1.697	1.694	1.815	1.834	1.732	1.338	1.360
Fabricación de otro material de transporte	72	98	89	88	380	264	175	286	247	255	363	419	292	216
Fabric. de muebles. Otras manufac. Reciclaje	131	164	175	202	296	428	568	589	696	728	686	773	510	398
Produc. y distr. de electricidad, gas y agua	4	6	7	13	11	15	20	26	39	40	58	55	46	33
Construcción	417	435	543	695	941	1.533	2.017	2.645	3.086	3.337	3.681	4.092	2.773	2.132
Servicios	1.177	1.388	1.678	2.134	2.781	4.088	5.203	6.185	7.445	8.056	9.055	9.941	7.098	4.774
Venta y reparación vehículos. Venta combustible	97	133	129	125	152	230	399	450	444	499	511	569	331	313
Comercio al por mayor. Interm. del comercio	68	119	78	110	137	271	428	502	700	636	788	825	570	594
Comercio al por menor. Reparac. domésticas	167	149	253	358	408	688	747	990	1.145	1.346	1.473	1.597	1.110	940
Hostelería	110	132	138	223	287	432	559	622	728	844	1.032	1.058	795	639

(sigue)

(continuación)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Transporte terrestre y por tubería	23	24	48	62	70	95	144	166	238	348	345	314	196	136
Transporte marítimo y fluvial	0	3	2	1	0	1	4	5	6	11	9	8	6	3
Transporte aéreo y espacial	7	6	3	7	4	1	7	3	14	4	5	8	2	2
Activ. anexas a transportes Comunicaciones	31	35	48	41	69	92	139	169	195	319	374	260	145	127
Instituciones financieras y seguros	16	15	18	15	12	25	36	53	39	55	57	70	55	30
Inmobiliarias Alquiler de bienes muebles	1	7	10	7	12	22	30	45	60	62	68	63	60	85
Actividad. informáticas Investigac.y desarrollo	6	-	3	12	16	17	24	30	31	56	44	51	38	38
Otras actividades empresariales	114	175	254	336	583	938	1.101	1.331	1.569	1.401	1.695	2.173	1.616	7
Admón.Pública. Defensa. Seg.Soc. Org.extrat.	67	95	113	110	145	226	279	387	448	514	553	600	371	408
Educación	23	25	22	53	74	64	74	87	126	115	138	149	98	164
Activ. sanitarias y veterin. Serv. sociales	372	368	450	548	612	678	821	816	1.036	1.019	1.124	1.290	1.006	732
Actividades de saneamiento públ.	10	6	10	16	23	67	74	98	147	191	166	155	123	73
Activ. asociativas, recreativas y culturales	17	26	34	36	71	73	109	111	153	203	239	234	185	134
Activ. diversas de servicios personales	47	68	64	69	100	163	223	307	352	416	413	491	381	337
Hogares que emplean personal doméstico	1	2	1	5	6	5	5	13	14	17	21	26	10	12

EVOLUCIÓN ENFERMEDADES PROFESIONALES POR SECTORES DE ACTIVIDAD.



VARIACIONES PORCENTUALES DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES CON BAJA Y SIN BAJA.

	94/95	95/96	96/97	97/98	98/99	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07
Agrario	161,96%	8,30%	-2,30%	19,22%	23,03%	4,55%	68,29%	-4,10%	9,19%	-16,26%	42,98%	-32,85%	-45,13%
Industria	19,20%	24,60%	19,72%	23,54%	25,86%	17,84%	11,20%	3,91%	6,46%	4,33%	-1,58%	-24,33%	-23,91%
Construcción	4,32%	24,83%	27,99%	35,40%	62,91%	31,57%	31,14%	16,67%	8,13%	10,31%	11,17%	-32,23%	-23,12%
Servicios	17,93%	20,89%	27,18%	30,32%	47,00%	27,27%	18,87%	20,37%	8,21%	12,40%	9,78%	-28,60%	-17,02%
TOTAL	20,21%	23,21%	21,14%	25,78%	33,51%	21,21%	16,42%	9,61%	7,26%	6,97%	4,53%	-27,06%	-22,11%

PESO Y VARIACIONES PORCENTUALES: MEDIA 1994 - 2007

Sumadas todas las enfermedades profesionales, desde 1994 a 2007, el peso más relevante corresponde al Sector de Servicios, con un registro total de 143.228 procesos, lo que

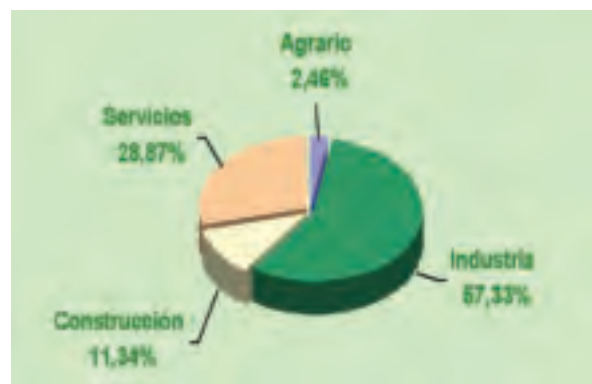
representa más de la mitad (57,33%) de las enfermedades registradas durante todo el periodo.

En las variaciones porcentuales, Construcción y Servicios son los sectores donde se ha producido un mayor incremento, con más de un 400 % en el periodo comprendido entre 1994 a 2007.

PESO ENFERMEDADES PROFESIONALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD. PERIODO 1994 A 2007

SECTORES	SUMA DE 1994 A 2007	PESO POR SECTORES	VAR. % 1994-2007
Agrario	6.156	2,46%	230,43%
Industria	143.228	57,33%	136,91%
Construcción	28.327	11,34%	411,27%
Servicios	72.119	28,87%	400,42%
TOTAL	249.830	100,00%	217,53%

PESO POR SECTORES.



**PESO ENFERMEDADES PROFESIONALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD.
PERIODO 1994 A 2007**

RAMAS	SUMA DE 1994 A 2007	PESO POR SECTORES Y RAMAS	VAR. % 1994-2007
Agrario	6.156	2,46%	230,43%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5.494	2,20%	247,37%
Pesca y acuicultura	662	0,26%	150,00%
Industria	143.228	57,33%	136,91%
Extracción y aglomeración de carbón	14.711	5,89%	-61,84%
Extrac. de petróleo, gas, uranio y torio	143	0,06%	-100,00%
Extracción de minerales no energéticos	2.144	0,86%	116,67%
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	25.010	10,01%	155,91%
Industria textil y de la confección	5.568	2,23%	161,68%
Industria del cuero y del calzado	2.446	0,98%	119,18%
Industria de la madera y corcho. Cestería	3.203	1,28%	325,58%
Industria del papel. Artes gráficas. Edición	4.201	1,68%	149,51%
Coquerías. Refinerías. Trat. combus. nucleares	62	0,02%	75,00%
Industria química	4.614	1,85%	105,98%
Fabric. productos de caucho y mat. plásticas	8.450	3,38%	269,80%
Fabric. de productos minerales no metálicos	5.506	2,20%	224,34%
Metalurgia	5.871	2,35%	136,11%
Fabric. productos metálicos excep. maquin.	18.074	7,23%	284,05%
Construcción maquinaria y equipo mecánico	8.850	3,54%	198,11%
Fabric. máq. ofic., mat. informát. y electrónico	1.432	0,57%	369,23%
Fabric. de maquinaria y material eléctrico	4.583	1,83%	280,81%
Fabric. instr. médicos, precisión y similares	623	0,25%	190,91%
Fabricación de automóviles y remolques	17.776	7,12%	194,37%
Fabricación de otro material de transporte	3.244	1,30%	200,00%
Fabric. de muebles. Otras manufac. Reciclaje	6.344	2,54%	203,82%
Produc. y distr. de electricidad, gas y agua	373	0,15%	725,00%
Construcción	28.327	11,34%	411,27%
Servicios	72.119	28,87%	400,42%
Venta y reparac. vehículos. Venta combust.	4.382	1,75%	222,68%
Comercio al por mayor. Interm.del comercio	5.826	2,33%	773,53%
Comercio al por menor. Reparac. domésticas	11.371	4,55%	462,87%
Hostelería	7.599	3,04%	480,91%
Transporte terrestre y por tubería	2.209	0,88%	491,30%
Transporte marítimo y fluvial	59	0,02%	-
Transporte aéreo y espacial	73	0,03%	-71,43%
Activ. anexas a transportes. Comunicaciones	2.044	0,82%	309,68%
Instituciones financieras y seguros	496	0,20%	87,50%
Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	532	0,21%	8400,00%

(sigue)

(continuación)

RAMAS	SUMA DE 1994 A 2007	PESO POR SECTORES Y RAMAS	VAR. % 1994-2007
Activ. informáticas. Investigac. y desarrollo	366	0,15%	533,33%
Otras actividades empresariales	14.409	5,77%	885,09%
Admón. Pública. Defensa. Seg. Soc. Org. extrat.	4.316	1,73%	508,96%
Educación	1.212	0,49%	613,04%
Activ. sanitarias y veterin. Servic. sociales	10.872	4,35%	96,77%
Actividades de saneamiento público	1.159	0,46%	630,00%
Activ. asociativas, recreativas y culturales	1.625	0,65%	688,24%
Activ. diversas de servicios personales	3.431	1,37%	617,02%
Hogares que emplean personal doméstico	138	0,06%	1100,00%

INDICES DE INCIDENCIA

Como los indicadores más representativos para medir la evolución de las enfermedades profesionales, son los índices de incidencia, al conjugar el número de procesos con el número de trabajadores protegidos, en el gráfico

siguiente se puede apreciar cómo han seguido un incremento constante desde 1994, con 5,55 enfermedades profesionales por cada 10.000 trabajadores protegidos, hasta llegar a 2005 con un índice de incidencia de 20,26. A partir de ese año, se reduce a 14,13 procesos en el 2006 y 10,70 en el 2007.

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Nº Trabajadores (media)	9.675.900	9.730.380	9.952.309	10.428.840	11.016.227	11.667.680	12.373.968	13.040.899	13.445.786	14.087.995	14.205.824	14.818.682	15.502.408	15.952.221
Nº EE.PP.	5.373	6.459	7.958	9.640	12.125	16.188	19.622	22.844	25.040	26.857	28.728	30.030	21.905	17.061
Índice de I. (nº enfermedades x 10.000 trabajadores)	5,55	6,64	8,00	9,24	11,01	13,87	15,86	17,52	18,62	19,06	20,22	20,26	14,13	10,70
Variaciones % trabajadores		0,56%	2,28%	4,79%	5,63%	5,91%	6,05%	5,39%	3,10%	4,78%	0,84%	4,31%	4,61%	2,90%
Variaciones % EE.PP.		20,21%	23,21%	21,14%	25,78%	35,51%	21,21%	16,42%	9,61%	7,26%	6,97%	4,53%	-27,06%	-22,11%

EVOLUCIÓN ÍNDICES DE INCIDENCIA

